



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha considerado el **Proyecto de Comunicación N° 46964 CD – VIDA Y FAMILIA**, autoría de la diputada ARMAS BELAVI, firmantes: MAYORAZ – ARMAS BELAVI; por el cual se solicita disponga informar lineamientos, bases y condiciones del Programa de Medio Ambiente de la ONU que permita elaborar un plan de cierre progresivo de Basurales a cielo abierto; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación a la Selección de la Provincia de Santa Fe para el Programa de Medio Ambiente de la ONU que permita elaborar un plan de cierre progresivo de basurales a cielo abierto, a desarrollarse inicialmente en la ciudad de Calchaquí, informe:

- a) lineamientos, bases y condiciones de dicho programa;
- b) plazos estimados para la puesta en funcionamiento;
- c) profesionales o especialistas que estarán a cargo de llevar adelante este programa; y,
- d) autoridades locales que participarán en el mismo.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sala de Comisión, 01 de Junio de 2022 .

FIRMANTES: HYNES–DEL FRADE–PERALTA–REAL–BRUERA.